

Tambien es Fantasia discrepar el Juez de lo justo por el daño, que de él teme; porque es ser una vana imaginacion, y necia esperanza; pues habrá reparado la Curiosidad, que es usual proceder en los Empinados, no hacer costoso el respeto, que algunos les tienen, con lo que ellos les alargan; porque en tal caso con la verdad piensan, que el sí de la agena boca le debieran, no à lo que merecen, sino à lo que dán; y esto es caso de menos valer el Hombre, que el ruín interés. Vean aquí como con estos es sin fruto la esperanza, y son tantos los que le siguen, que solo por un imaginado don la ván entreteniéndolo, pareciendoles, que llegará el tiempo, que pague el seguido el sequito; mas ò faláz imaginacion, que primero fenece la vida, que reciban alguna paga! Y con todo esto siempre duran ciegos en seguir aquél rumbo. Considere esto no solo todo Juez, sino todo Lisonjero. Supongo, que para con el primero, aunque fuera fructuosa la esperanza, no se havia de dexár por ella la Justicia. Tengan sabido esto, los que elevados à pública Dignidad de Jueces están en obligacion de sustentár una

Christiana thema en defensa de la Verdad, contra quien tan à menudo se encrucece la poderosa malicia. Este fue el motivo, por qué Dios mandó à Moyses, que eligiesse para el regimen de su Pueblo Varones fuertes, y temerosos de Dios. Fuertes, para que no affombrados con el humano Poder sentenciasen siempre no contra lo licito, sino en su favor. Y temerosos, para que viviesen siempre recelosos del Castigo.

## §. X.

**F**uera, que como queda dicho, este miedo del Poderoso es muchas veces vano; porque no vienen con los amágos los golpes. Los daños son mas veces temidos, que experimentados. El Poderoso, quando está reciente el que imagina agravio, todo es con los primeros movimientos desbocarse en furorres, todo es vertér colera, que debe mirár el amenazado con risa. Aun quando sea el encono tan rancio, que le ande espianado, para hacerle algun daño, es otro tanto Oro; porque el saber, que uno trahe à otro sobre ojo, es avifar à el cuidado, es un tocár alerta, un advertir, si le ponen tropiezos, como ha de pisár: que

que bien cierto es, te librarás de tales lazos, porque à la razon, que tienes, juntaſte la cautela, con que andas.

Si de eſta doctrina ſe vale el Juez, no tendrá que cuidar, ni que temer à el Poderoso en el uſo de la Justicia, que es una Voluntad conſtante, y perpetua, de dar à cada uno lo que le toca. Por lo que dixo un Sabio Politico, que aquél ſería buen Juez, que fueſſe en ſus obras Voluntario, Firme, Diuturno, y Recto. Voluntario, no rigiendose por el ageno, y mal capricho. Firme contra los embarazos, que puede poner el Poder. Diuturno, no cediendo la perfeverancia à la duracion. Y Recto, no deſviandose de la Justicia, por cumplir con la Potencia. Eſto de ſer Voluntario en los Jueces, debe de ſer lo mas mirado; porque à los alvedríos les ſuelen, quando menos ſe piensa, cautivar los Favores: pues cauſan lo involuntario tanto, como los Miedos; ſi yá no es, que el miedo reverencial ſea el que cauſa el favor. En algunos parages eſtán muy encontrados los Favores con las Leyes; porque acuerdan algunas Narrativas, haver ſujetado las Leyes à los Favores la torpe

facilidad de algunos Jueces. Lo que en tales Países se necesitaba para la consecucion de lo que se pleiteaba, era tener Hombre, y Hombre Grande, mas que tener razon. El que la tenía, no buscaba otro medio en confianza de la que le asistía. Defendíase descuidado; porque esperaba, que por su Justicia merecería ser favorecido. Muy à el contrario procedian los que no la tenían: pues sollicitaban otra recomendacion muy opuesta: y esto es practica muy comun, no solo en nuestra Corte, sino tambien en todo el Mundo. Porque à el que no asiste la razon en su Litigio, vela continuamente las Puertas de los Grandes, ronda los Zaguanes de los Poderosos, interéssa los Amigos del Juez, y busca otras siniestras trazas, para suplir con la autoridad de los Interésados la falta de razon que no le asiste.

Si estos encuentran con Jueces timidos, y pusilánimes, se vienen à levantar con lo que quieren; porque en estimacion de los medrosos Jueces vale mas el Favor, que la Ley. Y es cosa de rifa, lo que despues acontece, que à el que perdió el Pleito le notan de indefenso, de floxo, y poco agil; porque no buscó algun ar-

rimo. Acusan agriamente su satisfaccion, en haverse fiado solo de la razon, diciendole, que hoy en dia no se ganan los Pleitos, sino à fuerza de Padrinos, en que hacen un summo agravio à la Justicia, y à sus Ministros. A estos Necios, y atrevidos, que tal dicen contra el decoro de lo justo de las Leyes, quisiera yo preguntár, y que me respondiessen à estas razones: Por ventura, Hombres, ha de menester la Razon mas autoridad, que à sí misma para la defensa? Se ha de aguardar à que el otro la recomiende, para que en su abono se juzgue? O mi Dios, y à qué estado ha llegado la Justicia!

§. XI.

**F**inalicemos yá sus Decadencias, y descendamos à la ultima Pasion, que es la Codicia. Con el Interés, dice Eusebio Emiseno, se combate la Verdad, se vence la Entereza, se expugna la Justicia, se viola la Piedad, y se rinde la Legalidad. Mas no tiene duda, que el que tiene Oro, con que acometer à un Juez, que le advierte Codicioso, alcanzará indubitable victoria en qualquiera pretension, aunque al principio haya alguna

251)

Se-

Severidad. Las Balas , que se disparan à la infame Pafsion de la Codicia, jamás se fabrican de otro metal. O no permita la Divina Providencia inficionár à los Jueces de este abominable afecto ! Porque si les llega à tocár, es escusado , el que les informe el Abogado , si ha hablado antes el Dinero. En las orejas de un Juez codicioso no hacen tanto ruido las voces del Jurisconsulto , como las Lenguas de el Cobre. Quando está yá preocupado con el Dinero , mas oye por Ceremonia , que con cuidado de que le entre la persuasion. No hay Rhetorica, que le haga mas benigno, mas atento, y mas docil , que el Oro. Este le pone propicio , alegre , y contento por extremo : y si este falta, ò mi Dios, no hay quien le mire à la Cara.

Estas son las condiciones de un Juez Codicioso. Ya se las dan à entender à los Litigantes aquellos Ministros Sub alternos , mostrandoles el Rostro del Juez ayrado, la Cara del Relator mal contento , y el Gusto del Abogado desabrído , para que con el Oro lo fazonen todo : y no falta un Corredor de Bolsas , que los avise, para templarlos. *Terrible está el Juez.*

(les dice este Picaron) *Disgustado tiene Vmd. à el Abogado. A el Relator no hay quien le pueda hablar una palabra. Pero todo se remedia, Señor mio, con alargár la mano. Mucho he cursado este trato. Cocido estoy en esta facultad: mas nadie encuentra otro remedio mas especificativo, que este, para mejorarles de lo que padecen. Pero ante todas las cosas el salir bien del Pleito es lo que importa: que el Dinero es lo de menos. Vmd. se esté quedo, que yo lo andaré todo. Demos treguas à el tiempo, y creame, que aora no es ocasion; porque el Juez está, como le he dicho, hecho un Leon contra Usted; el Abogado no es menos: y el Relator no está de vez. Aguardemos, como digo, ocasion; y es que aguardan estos Picarones la fuya, para engañar à los Jueces, y para despojar à el Pobre Litigante. O Santo Dios, y à el extremo, que ha llegado la Justicia en un animo Codicioso!*

Estémos ciertos, que, si lo que Dios no permita, se van los ojos de los Jueces tras los dones: la Codicia tras la sobornante Liberalidad, solo quedarán atentos à lo que llegassen à recibir, y no à lo que debieran juzgar. El quedar reconocidos à la Dativa, es hacerse  
def-

desatentos à la Ley. Traición es à los Sagrados Estatutos la fidelidad guardada à el que alargó la mano. Y así suele suceder , que donde reina la Codicia , el orár del Patron, es mas por cumplir con el Pobre Cliente , que con la esperanza de persuadir à el Juez. Si alega , no tiene para qué citar la Ley , cite à la recibida Bolsa , que es para el Sobornado el apoyo de mas autoridad. No puede menos de causár disonancia , y rifa à los Inteligentes , y que conocen ser el Juez codicioso , las mentiras, con que comienzan à promulgár las Sentencias. Dicen , que fallan atentos à los Autos ; quando antes se debía decir , que atendían à los dones. Levantan mil testimonios à los Legisladores , atribuyendoles lo que no pensaron. Quieren medir la mente del Legislador por la codiciosa Voluntad , y no con la recta Vara, que symboliza la Justicia; de donde viene, que para abonár la iniquidad , inventan innumerables Epycheyas , todas muy lexos de dar en el hito , à que apunta el estatuto. Manchan la Limpieza de las Leyes , por lavár la suciedad de sus Manos. Y cómo manchan la Ley ? Interpretando , y explicandola como quieren,

para honestar lo mal, que sentencian. Esto es solo dar à el publico, y que sirvan de precaucion los enredos, y falacias, que ofuscan à la Justicia; si por desgracia se encuentra un visño Litigante con un Juez codicioso; que aunque son ajenas, y repugnan estas malevolas marañas en Jueces revestidos de lo justo, y alumbrados de la Fé, no son ajenas; y repugnantes en Jueces menos justos, y fieles, llevados de la Codicia.

§. XII.

**N**O son estas solo las falacias, que se descubren en los Jueces codiciosos, que hay otras muchas, que iré anotando. La Codicia, que se ha llegado à experimentar en algunos iniquos Jueces, suele ser incitativo à los Poderosos, para seguir las Causas menos favorecidas de las Leyes. Como tienen la mayor defensa en el Eseritorio, litigan con la esperanza de la victoria. De esta esperanza nacen las injustas demandas, ò negaciones, que defienden contra los Pobres los Abastecidos. Rondan estos malvados à los Jueces. Tantéan su Codicia, pulsandola con el cebo del Interés, y agassajo: y rebozando politicamen-

te el amágo, le brindan con el Bolsillo. Es este pegajoso, y raras veces, ò nunca le propone el Soborno, que no le golosée el Deseo, à no tropezár con un Hombre Prudente, Ajustado, y Recto.

Afsi entre el disimulo, y el recato suelen examinar los Ricos à los Jueces los Corazones. Afsi se ponen en precio los Autos Judiciales. Afsi decahe la Justicia, y afsi se desconciertan las Leyes. Y en fin, afsi se aseguran los negocios, y se vencen los Pleitos. O poderoso milagro del Oro, que afsi sabes à favor del Rico, sellár con greda, lo que se havia de notár con carbon. Si entre los Romanos era signo, y nota de Condenacion la *D*, entre los Codiciosos es la *D* nota, y signo de Absolucion. El que en los Tribunales de estos interesados Jueces, y Ministros quisiere no aventurár sus Causas, valgase de esta Letra, que con ella se compra la Justicia: con ella se hace à el Juez ladear à lo nada asistido de la Razon. Obligacion es de los Principes donde reside este pernicioso afecto, mirár, que no padezca tantas decadencias la Justicia, desterrando de los Tribunales los Jueces, y Ministros,

que conociessen tocados de esta infame Pas-  
sion.

No faltan exemplos, y rigurosos, con que  
asegurar su determinado proceder. Supo Cam-  
byfes Rey de Persia, que Syfarnes uno de sus  
Jueces, havia dado sobornado una injusta Sen-  
tencia. Condenóle à muerte, y mandandole  
desollar, puso el Pellejo en el Tribunal, en  
que havia dado el iniquo acto. Despues dió  
el mismo Cargo, y con el mismo Tribunal à  
un Hijo suyo, para que no faltando aquél  
Castigo de su memoria, nunca se desviasse de  
la Justicia. Crueldad parecerá este castigo de  
Cambyfes: mas no fue sino acertado. A quan-  
tos Pobres havría desollado aquél codicioso  
Juez: pues por qué no ha de passar por la pe-  
na del Talion? Así se havia de proceder con  
los que se conociessen codiciosos, para traer  
à escarmiento à el Soborno. Entonces se alen-  
tarían los Pobres à litigár su derecho, y de otra  
fuerte, medrosos de la injusticia, dexan in-  
defensa la Razon, permitiendola à las vexa-  
ciones del Poder.

En los parages, segun nos refieren las His-  
torias, que han procedido así los Principes,  
han

han descubierto más Laticinios en los codiciosos Ministros, que Reos: mas Hurtos en sus Tribunales, que en los Caminos. Los mas de los Hurtos, que por los insultos se comienzan, en las Audiencias se acaban. Robale à uno su Hacienda un Salteador, y para recobrarla, se vale de algunos Ministros de Justicia. Estos yá con la tardanza, yá con la exagerada dificultad, y yá con lo que le ván chupando, y lamiendo, no solo hacen perder à el Despojádo lo que le quitaron, sino que tambien, para seguir la causa, le hicieron gastar lo que le sobró. Si alguna cosa parece de lo robado, antes viene à poder de los Ministriles, que lo restituyan à su legitimo Dueño. O quantos testigos lo lloran, y se hallan para prueba de esta verdad! Quantos gimen hoy dia, haverse querellado del Ladron; porque perdido lo uno, llegaron à perderlo todo!

Si alguno te quisiere quitar por Justicia la Tunica, dice Christo por San Matheo, no controviertas con él, sino dale tambien la Capa. (24) Cosa estraña parece. Con que si la de-  
 (24) *Ei, qui vult tecum iudicio contendere, & tuni-  
 cam tuam tollere, dimitte ei, & Pallium.* Matth. 5.

manda fuese injusta, será buena razon, no solo ceder un Hombre à su derecho, sino tambien ser prodigo de su Hacienda, cediendole juntamente la Capa? Digo, que sí; porque ceder entonces, será conveniencia, y no será ser prodigo, sino cuidadoso de sus Haberes. Atiendanme à la razon. En poniendote demanda ante el Juez, yá hay Pleito, yá se admiten testigos, yá se forman Processos, y yá hay Sentencia. Pues doite la ventura de salir con el Pleito, que siendo tuya la razon, será mucho, que sea tambien tuya la dicha. Pero no has de pagar derechos à el Juez, à el Abogado, à el Relator, à el Procurador, à el Escribano, y à otros muchos Ministros, y Oficiales, que à el tiempo de expendér, se te harán presentes? No tiene duda. A todos estos no has de pagar los derechos, que ellos quisieren, y no los que manda el Derecho? Suele suceder muchas veces. Pues echa aora la cuenta, y crée à nuestro Sagrado Legislador, que te amonesta lo que te importa: que mas vale mala Composicion, que buen Pleito. Dá la Capa sobre la Tunica, que te piden, y escusa el Litigio: porque ellos no han de parár, haf-

ta desnudarte; y así ahorrando el Pleito, aunque les des sobre la Tunica tu Capa, lo demás del Vestido lo ahorras. Há, Señor, que es sin razón, lo que pide. No importa, dásela; porque él juzga, que tiene razón, y tu, que no: y vé al Pleito formado: y si entras en Audiencia, te han de quitar, no solo el Vestido, sino también los ojos.

No es prodigo de su Hacienda, decía San Ambrosio, el que compra con parte de ella el evitar Litigios; (25) porque perder parte, por conservar el todo, Prudencia, y Providencia es. Lo que te queda de Hacienda, te haces de merced à tí mismo, con sufrir con paciencia la injuria; y entonces pagar el no tener Pleitos, es tan sano consejo para las conveniencias temporales, como para las medras del espíritu. De Testigo le hicieron Reo los Fariseos à el Ciego, que sanó Christo; (26) porque se hizo de parte de su Bienhechor. Advirtió el Evangelista, que era un Pobre men-

(25) *Dispendio Litis carere, non mediocri luce, mediocrum est.* D. Ambr. 2. de Officior.

Cap. 21.

(16) Joann. Cap. 9.

digo, y que no tenía dinero, que quitarle; y porque no hiciere exemplar, de haver entrado en los Tribunales de valde, le quisieron sacar los ojos. En nuestro Castellano es esta la frase, ò Exageracion de los que en poblado roban; y así los malos, y codiciosos Ministros deben de ser de condicion de Cuervos, que tiran lo primero à los ojos; porque si los tienen para verse, y mirarse los Pleiteantes, mas querrán mala Composicion, que buena Sentencia.

## §. XIII.

**D**IGO, que los Ministros ( hablo de los Subalternos, Escribanos, y Corcheteres, que son la Horuga de los Pobres Litigantes ) son como los Cuervos, que no solsiengan, hasta sacarles los ojos. De los Cuervos, y de las Aguilas, dice Plinio, que quando no tienen qué comer, suelen recoger polvo entre las Alas, y poniendose sobre la Cabeza de un Ciervo, se le arrojan sobre los ojos, y con las Alas le hieren en ellos, hasta que ciego con el polvo, y herido con los azotes de las plumas, se desatina colerico: y chocando con los riscos, ò despenandose de

de ellos, se despedaza. Con que su enojo fazo-  
na el plato à su Enemigo. (27) En la imita-  
cion son algunos Escribanos, y Ministriles muy  
Aguilas, y muy Cuervos. Ciegan à los Liti-  
gantes, enredandoles en confusion de Papeles,  
Diligencias, y otras Marañas, que ellos sa-  
ben, hasta que volviendolos ciegos, los ha-  
cen quartos, para satisfacer su Codicia. Debe-  
rían los Supremos Jueces cortarles las Alas,  
para que no levantassen tanta polvareda con-  
tra la Justicia: pero yá veo, que por muchas  
diligencias, que hacen, para quitarles los vue-  
los, siempre les quedan las plumas, para le-  
vantár polvo.

Con que dime agora: Si te han de dexár  
sin ojos en la Cara estos Cuervos, no será me-  
jor cedér la Capa à el que te pide la Tunica,  
y ahorrár así por lo menos los Ojos? Ten-  
golo por mas acertado. Los Amigos del San-  
to Job se havian introducido à Jueces: que

(27) *Collectum volatu pulverem in oculos Cer-  
vi. Cormibus insidens excutit, ac pennis  
ora verberat, donec eum quasi excæca-  
tum, & furem precipitet in Rupes.*  
Plin. lib. 10. Cap. 4.

muchas veces, como no me dexará mentir la experiencia, hacen de Jueces los Escribanos, y Corchétes en muchas Causas. Inhibiólos Job en su Causa, y dice, que apela à el Tribunal de Dios, y recusa el suyo como injusto. (28) Una de las razones, por que los recusa, es, porque son Architectos de mentiras. Los Sétenta los llaman Medicos de falsedades. (29) Y como leen otros: Medicos de la Vanidad, y del Idolo. (30) Porque la Voz Hebrea *Elil* significa el Idolo, ò la Nada: que en rigor nada es el Idolo en formalidad de tal: pues es representacion de la Deidad, que no hay. Como si dixera Job: No os quiero por Jueces: porque sois Medicos falsos, è Ignorantes.

Buena luz para satisfacer debaxo de un Thema à Medicos sin tiento, y à Ministros sin peso. Quien hizo mortal el achaque menos,

Tomó IV. Ec que  
 (28) *Ad Omnipotentem loquar: & disputare cum Deo cupio, prius vos ostendam Fabricatores mendacii, & Cultores perverforum Dogmatum.* Job. 13.

(29) *Vos estis Medici falsitatis.* Sept. hic.

(30) *Medici Vanitatis & Idoli.* Balduch.

que venial, de este, ò aquél enfermo? Un mal Médico, que se le arrimó. De qué murió la Honra de aquél otro Pleiteante? De un Procurador encubierto como Tabardillo, que tiraba tambien Gajes de la parte contraria, y de un apasionado Ministro, que le hizo à mano la Causa, como hacen algunos Medicos las dolencias. Descubrámos mas visos à la Similitud. El ser un Medico malo, no consiste todas las veces, en no saber la Ciencia especulativa, sino en ignorar la practica. No sabe aplicar los remedios. Trueca las recéatas. Cura por mal grave el leve, y por leve el grave. Trata como à Combaleciente, al que debía declarar por defauciado. Y en las Audiencias no passa así? Quando el Tribunal de Roma declaró à Clodio por inocente, dixo el Cordobés ingenioso, que pecò mas en la Absolucion, que Clodio en sus maldades. (31) Tanto castigo merecen por los malos, que hacen buenos, como por los buenos, que hacen malos. Luego bien hizo Job en no admitir por Jueces à sus Amigos; porque hacian lo que los malos Medicos.

A

(31) *Plus absolutione, quam Crimine peccatum est. Senec.*

A un Medico mal acreditado, como le llaman à pocas visitas, à el Enfermo, que cahe en sus manos, le alarga la cura, porque se alarguen los estipendios. Porfia el Enfermo, en que quiere revantarse, porque se siente bueno, y le hace creer, que le engaña el Corazon, y que le importa guardár Cama: pero mas le importa guardár la Bolsa, y vér si se puede guardar de él. Finalmente con apremios, y con amenazas le obliga à el Pobre à que no se mence, hasta que se dá por contenta su avaricia. Esto es ser en rigor Medico de Patraña, y Falsedad; porque levanta falsos testimonios à la salud, y finge la enfermedad, que no sueña haver. Pues à una van Medicos malos, y Ministros injustos, dice Job. Un mal Medico nos quiere metér los dedos por los ojos, y un mal Ministro, y perverso Escribano nos los quieren sacár de la Cara. Aquél fingiendo dolencias, para alargár la Cura: y estos forxando, y aumentando delitos, para que crezca la Causa, sin haver mas vulto de culpa, que el que quieren echár à el Proceso.

el omno, Job, como lo §. XIV. M. nu A

**A**ORA los hará consonancia la Palabra *Elil*, que está en Hebreo, que es lo mismo, que Idolo. Medicos del Idolo, y Ministros tambien del Idolo. El Idolo en ser de tal en buena Theologia Expofitiva, y Escolastica es Nada. Pues qué cura el Medico, si cura à el Idolo? Y de qué Cauſa conoce el Procurador, el Eſcribano, y el Ministro, ſues el Idolo, ò Eſpéctro, que él ſe fingió, la cauſa? Es llano, que Nada. Luego aquél alarga la Cura, de lo que es nada de enfermedad, y eſtos eſtienden la Cauſa, de lo que es nada de Delito. Por eſſo quieren eſtas Gentes à los Litigantes ſin ojos, como los Idolos. (32) Unos ojos ſin exercicio, y unas orejas jubiladas. Ciegos los quieren en conſuſion, para que ſolo à ſu arbitrio ſe muevan, y para que haviedo entrado una vez en ſus Tribunales, no vean la Puerta para ſalir, haſta que, ò ſu Paſſion, ò ſu Avaricia los dé licencia.

Tambien es coſa de notár, que eſtos Amigos de Job, que ſe hacian Jueces, tenían hu-

(32) *Oculos habent, & non videbunt. Aures habent, & non audient.* Pfalm. 113.

humos de Deidades: y no eran mas, que unos Fantasmones, Arquitectos de Mentiras, y Fabricantes de Falsedades, queriendo como tales en sus manufacturas la veneracion, y el rendimiento. (33) La excelencia, que se dexa ver en la Judicatura Divina es la Verdad: y los reprehende Job cinco veces de mentirosos, de fraudulentos, de acuñadores de falsedades, y Maestros de falsos Dogmas. Sin duda merecen el castigo mas sensible de la risa, mofa, y desprecio, Hombres, que siendo tan infames, se quieren meter à Deidades. No quiero, ni puedo negar, que toda legitima Potestad humana en los Principes, en los Superiores, en los Jueces, y demás Ministros trahe su origen de la Divina: y por esso es frequente en las Divinas Letras llamar Dioses à los Monarchas, y à los Jueces. Imagenes son de Dios: pero si no procuran parecerse al Original, antes borran con los vicios feos el Retrato de las perfecciones Divinas, que quieren ser, sino unas ridiculas Deidades, que mas son Fantasma, que Verdad: Y assi no esperen veneracion, ni se

(33) *Numquid faciem ejus accipitis, & pro Deo judicare nitimini?* Job. 13.

perluadan, à que por la Dignidad evitarán los escarnios.

Imágenes hay de Pincel tan tosco, que aunque lo sean de un Christo, citan de remate la rifa, por mal pintadas: y mientras es mejor lo que representan, es mayor la tentacion de rifa, si no lo representan bien. Imágenes son de Dios todos los que hemos referido. Dios es Sabio, Recto, Justo, Detenido, Misericordioso, y Afable. Oye sin necessitar de oír. Inquiere, examina, y averigua. Oye suplicas, consiente replicas, admite disputas. Este es el Original. Si le imitan en estos atributos los Principes, los Superiores, Jueces, y demás Ministros humanos serán venerados por imágenes fuyas: pero si los desfiguran los vicios opuestos de Ignorancia, de Injusticia, de Crueldad, y de Soberbia, no esperen veneraciones, sino escarnios.

Mas sepan, que si las adquieren de algunos, serán mandadas del miedo, como hemos dicho, y como passa con los Indios Barbaros, que adoran à los Sapos, à las Sierpes, y à los Lagartos: no porque esperen de animales tan asquerosos, y ponzoñosos algun bien,

fino por miedo de que no les hagan mal, en no venerandoles. Estará el otro Ministro poco ajustado muy ancho, de que le veneran; y solo le veneran, y respetan por Caimán: estará el Abogado menos arreglado muy hueco, que le hacen adoracion; y es unicamente por Serpiente: estarán el Procurador, Escribano, y Alguacil, muy ufños, que los reverencian; y es por Lagartos. A quantos de estos adoran los Cuitados en su hinchazon venenosa, porque siendo Sapos, escupen? A quantos Escribanos, Procuradores, y Ministriles se les hace reverencia; porque son Lagartos, y se teme su presa, y su zarpa? Esta adoracion indigna no les hace Dioses, sino Tyranos.

El medio de merecerse veneraciones de Dioses, es, parecerse à el mismo Dios en lo justo, en lo recto, y en lo sabio. Deben aborrecer, si quieren ser tenidos por Deidades copiadas del Original, los quatro afectos, que hacen decadente la Justicia; porque estos son los que destruyen aquella propension debida en las distribuciones, y en el dar à cada uno lo que le toca por sus meritos, esfera, dignidad, necesidad, y persona. La acceptacion de

Personas es veneno contra la Justicia distributiva. O quantos desordenes, y quantas desigualdades haría cometer el mal uso de esta porcion de Justicia, si se la abriese la puerta: Quantos males, y quantas quejas causarían en las Audiencias, si se diese la mano à el Interés, à el Amor, à la Pusilanimidad, y à el Aborrecimiento! No alcanza la satisfaccion de la Queja à el Delito, y à los Daños: porque aunque nunca faltaría entonces una vana Bachillería, con que querer satisfacer à el justamente quejoso: mas cómo valdrá esta satisfaccion, quando Dios tome la cuenta? El lo remedie, y amortigüe la vivacidad de estos iniquos afectos, mayormente, en quien por acato vencido de ellos, ( lo que Dios no permita ) puede causar muchos daños en los Tribunales.

Por fin, se añade contra estas quatro Pasiones, ò Decadencias de la Justicia, que el Juez, Gobernador, Abogado, Relator, Procurador, Escribano, y Ministro, que quiere ser Imagen de Dios, cabal, y perfecto en ella, ha de ser como Monstruo de la Naturaleza. Esta, para ser perfecta, requiere tener Ojos,

Manos, Oídos, y un Corazon : mas la Justicia para no ser decadente, pide carecer de todo esto. De Ojos, para no vér las Caras de los Aficionados. De Oídos, porque ha de estar sorda à las Querellas contra los Aborrecidos. De Manos, porque será manca, si las tiene para recibir. Corazon sólo ha de tener la Justicia: pero tan grande, que equivalga à muchos, para que los que la exercen, no reman à los Poderosos. En esto se oponen la Naturaleza, y la Justicia. En una es mengua, lo que en otra plenitud. En aquella es falta, lo que en esta cabál. Venerese, pues, à la Justicia cabál, y aborrezcase à la Decadente. Reverenciase à la Verdadera, y despreciase à la Falsa, que así el Juez será Hijo amado de su Dios, será Imagen suya, Sabio, Recto, Justo, Desinteresado, Detenido, Misericordioso, y Afable.



## FANTASMA V.

NO ES MAL COMO SE JUZGA,  
la Muerte.

## §. I.



§ Ley general la del morir, en que son comprendidos todos. Ni à el Podér, ni à la Hermosura, ni à la Riqueza concede indultos la Muerte.

Deuda es forzosa à los Mortales este ultimo plazo; porque es la Muerte una trillada senda de la Mortalidad, tanto, que ninguno goza à su favor exemciones de su Secur. Nadie puede huír lo que está establecido por superior decreto en suposicion del primer Delito. Aun aquellos à quienes no pegó el Contagio de la Original Culpa, no se libraron de este final trance. Luego cómo se escusará de esta pensión lo

Hu-

Humano, si la pecha lo Divino? Es la Muerte Patrimonio de nuestra Naturaleza, que cundió à toda la humana Massa; y siendo tan propia de los Hombres, ninguno se podrá vér libre de ella. Este horror de la Muerte, que como el mayor de los males le comprehenden los Hombres, es un error, que en este Discurso pretendo desvanecer; porque si bien se reflexiona, la Muerte mas es Bien, que Mal, y supuesto, que sea Mal, havrá de ser para mucho Bien.

§. II.

**S**ON mas poderosas las Imaginaciones en los humanos juicios, que las Verdades: mas las aprehensiones, que los successos. La razon es clara. Siempre es mas lo que tememos, que lo que tolerámos; porque mayor es el mal temido en la Idéa, que padecido en la Constancia. Vivimos todos los Mortales muy engañados en los afectos; y así una imaginacion de un mal es una verdadera muerte, para quien teme. El que quisiere desengañarse de lo fantastico de los Males, alargue la mano à cogerlos: y verá, que no hay

mal padecido, que no sea menor, que imaginado. Son los males de la calidad de la Rosa. Viven cercados de espinas: pero así como aquella tiene espinas para la vista, y gusto para el tacto, así los males tienen espinas para los ojos, y deleite para las manos; porque considerados como se deben, pueden acarrear muchos Bienes.

El temor de la aprehension es el que engrandece la Muerte; y llegada la Muerte, la misma Verdad la disminuye. Dos epitectos dá la Escritura Sagrada à la Muerte de nuestro Redentor. En un lugar la llama Excesso. Y en otro la llama Caliz. En el uno, llama à la Muerte Excesso de Dolor, y de Congojas: mas en el otro la denomina Trago de Bebida. No está la diferencia sino en los tiempos. Quando la llamó exceso de Congojas, fue quando se la hicieron à la memoria Moyfes, y Elias en el Tabor. Quando la denomina Trago de Bebida, es, quando la tiene casi presente en el Huerto. Allí imaginada, es un exceso de dolor, para tragarla: aquí presente, es trago facil, para beberla; porque hay tanta diferencia de una Muerte padecida à una

Muer-

No es mal como se juzga, la Muerte. 229  
Muerte imaginada, que padecida es facil, pero imaginada intolerable.

Para adelantár mas este Discurso, me persuado, que me han de servir de Testigos todos los humanos Corazones. No hay Corazon, que no mire con temores los Males. Mas pongamosle en el termino de padecerles, y se advertirá, que desde luego conoce, que no son tan terribles. Los Males, que mas atemorizan à los mortales, suelen ser la Miseria, la Pobreza, la Deposicion de el Empleo, el Destierro de la Patria, y otros males, que se irán proponiendo, pero sobre todo la Muerte. Pues todos estos males padecidos, en vez de ser Males, son Bienes. Antes de padecerlos, son terribles: pero padecidos, son suaves, y provechosos. Harélo palpable, para que qualquiera pueda desvanecer su grande horror.

Mira un Poderoso atemorizado à la Miseria, como mal tan intolerable à su apetito, que ni aun quiere passarla por la imaginacion, juzgando, que solo por pensar en ella, se ha de vér privado de sus Regalos, Banquetes, y Glotonerías. Mas llega por su desgracia à pa-  
de-

decer este mal, y lo que juzgaba mal imaginado, halla ser un grande regalo de la Templanza, que le hace Hermoso, Fuerte, Robusto, y Agil. Mira un Codicioso con horror à la Pobreza; porque esta le priva de sus gustos, diversiones, y passatiempos: hallase en ella, y conoce, que tener por Fiador à su Dios, es la mayor felicidad, el mayor gusto, y diversion. Mira el Ambicioso con miedo la Deposition de su Empleo; porque esta le corta los vuelos de su ambicion à Honras, Respetos, y Dignidades: mirese yá depuesto, y si es cuerdo, experimentará en su deposicion, que le han hecho mil mercedes, en librarle de mil molestias, mil cuidados continuos, y mil peligros, assi de su Cuerpo, como de su Alma. Mira el Cortesano medroso à el Destierro de la Corte; porque este le priva de los Amigos, que le cortejan, de los Dependientes, que le obsequian, y de los muchos, que le empeñan, è interesan; hallase en él, y encuentra en su retiro el dulcissimo gusto de una libre quietud, que le dá lugar para todo, le dá tiempo para mirar solo por sí, y hacer obras de Christiano, de las quales embebido en los orgullosos  
de

*No es mal como se juzga, la Muerte.* 231  
de la Corte, acaso no se acordaba. Mira en fin el Hombre con horrible semblante à la Muerte; porque le priva de todas las conveniencias, y delicias de esta Vida: pero, si es Discreto, y Catholico, conoce, que su muerte es precisa por muchos motivos, que prudentemente recogitados, hacen soportable tanto horror.

Es precisa, lo primero, porque es pension forzosa de nuestra Naturaleza, que llegado el plazo determinado por la Divina Providencia, debe pagar como mortal. Es precisa para sí, y para bien de muchos; para bien de los que nacen; porque los hace lugar en esta vida natural, y si él no muriera, y no huvieran muerto sus Antepassados, no cupiera en el mundo, no tendría de que sustentarse, y llegarán à comerse unos à otros. Para los que viven es tambien precisa; porque una Muerte à la vista, los dá documentos para la Vida final, y los hace detenidos en todo genero de culpas, y absurdos. Y finalmente, es precisa para bien de los mismos, que mueren; porque los abre el Camino para la Vida eterna, y los dá transito à la mejor felicidad. Aquí se

se vé, como este mal de la Muerte, y todos los demás males, bien reflexionados, son Bienes.

§. III.

**N**O está en mas el horror de todos estos males, que hemos referido, sino en que los miramos de lexos: y por esso nuestra imaginacion nos los abulta. A las Nieblas compara un Defengañado los Males de esta Vida. Miradas las Nieblas distantes, parecen invencibles estorvos: pero entrandose en ellas, son solo atomos, de lo que se imagina. Lexos los Males parecen Montañas de aflicciones, y congojas: pero dentro de ellos, se averigua, que no son tanto, como representan; porque aun no llega à ser todo lo experimentado un atomo de lo temido.

Quiero dar un Defengañó, que à el mismo tiempo haga à los infelices dichosos. En nosotros mismos puso la Providencia la Oficina de nuestros Interesses, haciendonos Artifices de los Bienes, y de los Males; porque no son otros los Architectos de nuestras dichas, y desgracias, que nuestras bien, ò mal regidas imaginaciones. Todos los Objetos de esta Vida son variables. Aun la Muerte, dado que

*No es mal como se juzga, la Muerte.* 233

que sea Objeto physicamente malo, puede el Entendimiento hacerle bueno; porque no se halla Objeto en el Mundo, que no sea indiferente. Pues cómo se puede componer, el que sea bueno, ó que sea malo? Porque el Temor los hace malos, y el Amor los hace buenos. El Temor hace malos los Objetos; porque los juzga horribles: mas el Amor los transforma en buenos; porque los pinta amables. Daré una razon philosophica, que no puede menos de convencér.

Todos los Objetos caducos, y perecederos de esta mortal vida tienen una inconstante Bondad; porque se pueden variar con la aplicacion; y esto nace, que toda aquella Bondad, que representan, no es absoluta, sino respectiva. Veanlo practico. Tiene el Avariento por buena la Riqueza: pero no es buena en sí; porque siendo para el mismo Aváro pena, y cuidado, en conservar la, es para el Charitativo, que la reparte à los Necesitados, Pundonor, y Gloria. Considera el Ambicioso por bueno el Empleo, y la Dignidad: mas esta Bondad no es absoluta; porque dice relacion, tanto à lo bueno, como à lo malo. Pa-

ra el que cumple con las obligaciones de su Oficio, es cierto, que es buena: pero para el que no desempeña el Empleo, no hay duda, que es mala. Imagína el Vano, y Presumido, que es buena la Ciencia: mas en sí no es firme su Bondad; porque si para el que la usa modesto, es buena, para el que la practica soberbio, y desvanecido, es mala. Concibe el Glotón, que es bueno el Regalo: pero es muy variable su Bondad; porque si para el Templado es Bien, para el Destemplado es Mal. Pudiera traer otros muchos exemplos: pero estemos, que à ser los Objetos de esta vida de Bondad absoluta, siempre fueran buenos en sí; y es cierto, que no lo son; porque su Bondad pende del uso.

La aplicacion de las cosas mortales, y caducas es tan poderosa, que tiene dominio, para hacer de lo malo bueno, y de lo bueno malo. La Avaricia, como hemos visto, forma de la Riqueza, que es Bien en la imaginacion del Aváro, su mal, su pena, y su tormento. La Ambicion hace del Empleo, que es Bien en la consideracion de el Ambicioso, su mal, su ruina, y su precipicio. La Vanidad

fábrica de la Ciencia, que es Bien en la fantasía del Presumido, su mal, su defabrimiento, y su menosprecio. Mas por el contrario. La Paciencia hace de la Pobreza, que es mal en juicio del Desdichado, su Bien, su Honor, y su Gloria. El Desinterés forma del desapégo, que es mal en la mente del Codicioso, su bien, su esperanza, y su seguridad. La Modestia hace de la Humildad, que es mal en la consideración del Altivo, y Soberbio, su bien, su Cielo, y su Trono.

Toda esta inconstancia tienen las cosas de esta Vida, yá son buenas para unos, y yá son malas para otros. De toda esta inconstante variedad nuestros afectos, y no otros son los Artifices. Nuestro temor es el Artifice de el Mal, y nuestro Amor es el Arquitecto de el Bien. Ni con temor puede haver bien, ni con Amor puede haver mal; porque los Bienes temidos son Males, y los Males amados son Bienes. Toda esta fabrica depositó la Providencia dentro de tu pecho. Si te aflige la Necesidad, ò la Pobreza, si te aflige el Infortunio, la Perdida de la Hacienda, la falta de Amigos, y otros trabajos semejantes, no los temas, ni

mires como desdichas : amalos , y verás , como dexan de ser penas ; porque has de saber , que todas estas , que imaginas desgracias , ocultan el bien moral dentro de los males , que te manifiestan.

## §. IV.

**L**A Verdad de todo este Discurso te la manifestaré clara en otros trabajos mayores , que padece el Hombre. Padece el Hombre desdichas muchas ; porque padece varios Achaques , yá de Manco , yá de Cojo , yá de Tullido , yá de Ciego , yá de otras enfermedades ; y sobre todo el ultimo trabajo , que es la Muerte. Pues no ignores , que de tantos , como padecen estos trabajos en esta vida , apenas se encontrará uno , à quien le esté mejor para las utilidades de la Alma la Santidad del Cuerpo. Porque has de saber , que los defectos , assi de Naturaleza , como de Fortuna no atrafan à los Hombres en los Dotes , y Mejoras de la Gracia : antes bien los Disfavores de la una , y los Rebéses de la otra son Lifonjas à lo virtuoso : pues desembarazan el camino para lo perfecto.

Esta es una verdad constante , por mas ,  
que

*No es mal como se juzga, la Muerte.* 237

que la quiera poner pleito lo Bruto sensitivo, que tiene tanto imperio en los Hombres, que suele obligár à la Alma à malquistarse con las evidencias de la Razon. A quantos el ser Man-  
cos, y no haver tenido manos: mano con los Principes, mano con los Ministros, y mano en los negocios, y gobiernos, les hizo el haver levantado à el Cielo las del Corazon con mas utiles, y asseguradas ventajas? A quantos el haverles hecho Cojos la Naturaleza, les hizo andar derechos por el camino de la Virtud; y sin este disfavor no dieran passo, que no fuese à su perdicion? A quantos el ver se Tullidos, por haverles valdado un ayre los miembros de su Cuerpo, y haverles valdado el Ayre de su fortuna, derribandoles del Puesto lucido, que ocupaban, los conduxo desde el Golfo peligroso à el Puerto seguro de su Salvacion? A quantos les valió ser naturalmente Ciegos, para vér à Dios una eternidad: y quantos cegaron por haver visto? Y si en la falta de ojos se retrata para enseñanza la de el entendimiento, quantos se salvaron Necios, y quantos por Resabidos se condenaron? A quantos el experimentár las desigualdades de la Fortu-  
tu-

tuna, cituveando siempre, à el favorecerlos, y torciendo en azáres las desdichas, les fixó en el Desengaño, de que solo en lo eterno hay firmeza? Y por ultimo, à quantos una Muerte repentina, y una Muerte deshonrada les hizo honrados, dichosos, y bienaventurados: que à no haverlo determinado así la Divina Providencia fueran por su mala vida à passos aprefurados à meterse, y cerrarse para siempre en el Abyfmo?

Vés clara, y patentemente, como todos estos Males son Bienes; todos estos Infortunios son Dichas: y todas estas Desgracias, y Deshonras son Glorias? Vés, como el privarles Dios en esta vida de aquellos, que necios no imaginaban males, se los convirtió en Bienes? Vés en fin, que estrechando Dios con estos su Misericordia, en no sanarles de sus dolencias, fue solo por ser con ellos mucho mas misericordioso? Reflexiones son estas, que pudieran hacer muchos à cada instante, y no importunar à todos tiempos à la Divina Clemencia, porque los libre de sus Achaques. Bueno es suplicár una, y muchas veces: pero si calla, y no te los quita, y remedia, per-

suadete, que afsi te conviene. Si no te los mitiga, la utilidad es tuya, que quiere, que padezcas, para acrifolarte, y limpiarte afsi de los defectos contrahidos, y que de otra suerte considera su infinita Piedad, no hallár camino, por donde llevarte consigo.

§. V.

**P**OR considerár por muy util, y necesario este Documento, determino explayarme mas individualmente en él para la conveniencia de muchos. Tambien pretendo en este Discurso, yá que los miro tan afligidos con sus dolencias, y acháques, darles un verdadero consuelo, y un desahogado alivio. Porque han de estár advertidos, los que afsi padecen, que no suelen ser mejor humorados à lo virtuoso, y los mas sanos à lo perfecto, los que gozan salud mas robusta, y complexion mas saludable: antes bien, entre Hombres muy favorecidos de la Naturaleza, muy regalados de la Fortuna, y Hombres muy Delinquentes parece muy poca la distincion, y muy corta la distancia.

Tanta Agua pedia el Fuego de la Sensualidad, en que se abrafaba todo el Mundo, que

que vióse obligado el mismo Dios, à que el Cielo derramasse Diluvios, para apagarle. El motivo de desorden tan licencioso le señala la Escripura Sagrada. Dice, que los Gigantes llegaron à tanta desemboltura, que infestaron con sus abominables vicios toda la Tierra. (1) Estos Hombres Gigantes son de sentir los mas de los Expositores, que no los llama así el Texto sagrado, tanto, por lo agigantado de su estatura, como por lo robusto, sano, y poderosos en la eminencia de los Puestos, que ocupaban. Eran robustos, y sanos; porque no conocian dolencias, ni achaques. Eran poderosos; porque gozaban de todos los Bienes, y Conveniencias del Mundo. Mas entre tantos Expositores, y Padres de la Iglesia, como he registrado, el mas extraño es el Burgenfe: pues en vez de Gigantes los llama Demonios. Eran, dice, Demonios encarnados en Hombres con apariencias de tales. (2)

Pa-  
 (1) *Gigantes erant super terram in diebus illis; postquam enim ingressi sunt Filii Dei ad Filias Hominum: illaque genuerunt: isti sunt Potentes à seculo Viri famosi.* Genes. 6.

(2) *Dæmones humana specie indutos.* Burg.

Parecen muy discordes las Glossas , y à la verdad son muy hermanas ; porque entre un Hombre muy sano , y muy Diabolo por lo facinoroso, aunque hay diferencia de voces, no la fuele haver de conceptos; y la razon es, porque lo peor, que hay en un Demonio , no es el pecado, sino la obstinacion en él. Nunca se duele el Demonio de sus culpas : pues en esso es muy parecido à los Hombres , que nunca padecieron achaques , ni dolencias ; porque es claro , y la experiencia nos lo dice , que los trabajos , y enfermedades nos hacen volvér à Dios el Corazon: y assi es piadosa Providencia de un Dios , postrarnos antes de morir en una Cama con mil dolores , y angustias, para acordarnos de él , y él darnos la mano , como Padre de Afligidos , para llevarnos consigo. No menos los Pesares , que las Aflicciones, nos acuerdan la afliccion, y pesar de nuestras ofensas: y los que no tienen dolores, ni pesares , no tienen pesar , ni dolor de las culpas; y por esso el texto , que dió luz para la Glossa de Hombres muy Sanos , y muy Robustos, dexó margen en limpio para esta Glossa de muy Diablos.

Una Version encuentro no menos estraña, que la passada Glossa en el Original Hebreo, y es, que donde la Vulgata, y demás Glossas léen Gigantes, Sanos, y Robustos, lee esta, Los que caen prontos: los que son derribados à el punto. (3) Cosa singular es, que siendo vigorosos, firmes, y robustos, sean sus caídas, y recaídas continuas, y faciles, como assi lo entienden los mas de los Sabios. Si nunca descaecen, como caen frecuentemente? Si jamás tienen su salud quebrada, cómo su Nombre está impugnando à su Sér? La respuesta es facil: Porque su Nombre mira à sus Acciones, no à su Complexion: y los que no tienen quiebras en la Salud suelen tenerlas mas frecuentes en la Gracia. Aquellos, que tienen mas à peso los humores para lo saludable del Cuerpo, suelen ser lo peor humorados en el Espiritu. Quien nunca cayó malo en una Cama, suele tener muchas recaídas en las Culpas. El mas sano, mas delincente. El mas Gigante, el mas vigoroso en lo robusto del Cuerpo, y mas feliz en los bienes de

(3) Gigantes, id est, Nephilim, citò cadentes, & decidentes. In Orig. Hebr.

*No es mal como se juzga, la Muerte.* 243  
de la Fortuna, no pocas veces es el mas desfavorecido en las ventajas del Espiritu. Nunca caen en la cuenta para la emmienda de sus delitos; porque nunca caen en una enfermedad, que les acuerde, que son mortales. Estos viendose robustos, sanos, y poderosos, haciendose sordos à la razon, por lo comun viven solo en la licencia de su Alvedrio.

Ved aquí los efectos de unos Hombres favorecidos de la Naturaleza, y de la Fortuna, todo empleados en liviandades por robustos, todo dados à la Avaricia, à la Ambicion, à la Violencia, y à la Tyranía por sanos: y esto dió lugar à la Antigüedad à creér, que havian publicado guerra contra Dios, y pretendido escalar el Cielo. Pues diganme agora, à semejantes Hombres no les sería bien, y no mal, el haverles privado de su Robustez, postrandoles en una Cama, haciendolos Cojos, Mancos, Tullidos, y Ciegos? No admite duda: pues así se ganáran, y no se perdieran. Mas huvieran visto para el desengaño, siendo Ciegos: mas jornadas huvieran andado en el Camino de la Virtud, Tullidos: y mas manos tuvieran en los Cielos, sin manos.

El haver Hombres de estas Calidades señaló la Escriptura por motivo, de haver Dios assolado el Mundo, reservando en pocos Hombres las reliquias del Linage humano; porque entre todo un Mundo de Hombres es qual, ò qual, quien sepa usár de los favores de la Naturaleza, y agrados de la Fortuna à favor de la Gracia. Lo frecuente es torcer los males de Culpa à el contrario: y que los difavores del Cuerpo, y el mal rostro de la Fortuna de malos nos hagan buenos, y de buenos mejores. Y assi consuelense los que viven poseídos de dolencias: los que viven Tullidos, Cojos, Mancos, y Ciegos, que à menos peligro viven, que los robustos, sanos, y de conveniencias. Sus Males son sus Bienes; porque son mas dichosos, quanto menos dichosos: pues de millares de Hombres, son pocos, y muy contados, à quienes los favores de la Naturaleza, y las Lisonjas de la Fortuna no atrasen las conveniencias del Espiritu. Advertid, qué pocos fueron en el Diluvio los que se salvaron; pues los robustos, y sanos fueron los que perecieron: prueba, de que nunca estuvo el Mundo mas vicioso, que quando mas

fano. Y diremos aora, que la falta de Salud es mala? No hay motivos para decirlo, quando es motivo, para agenciarnos el mayor Bien.

§. VI.

**N**O por esso se desconfuelen, y desconfien los Sanos, Robustos, y Poderosos, que no abusando de los Bienes de Naturaleza, y de Fortuna, que gozan, tambien pueden agenciar este Bien, y con mayor primor, y especialidad. Oiganme, que deseo desvanecer escrúpulos, como mas clara, y latamente lo verán manifesto en el Discurso siguiente, aprovechandose de las Maximas, y Documentos, que allí se expressan.

Pon los ojos, dixo Dios à el Demonio, en mi Amado Siervo Job. Has encontrado Hombre semejante, ni mas justo en el Mundo? (4) Mas la respuesta que dió à Dios el Demonio, fue como suya. Respondió: Qué mucho sea Job tan Amigo vuestro, si está con él tan parcial vuestro cariño, que parece, se desceja, mirando continuamente por él vuestra Providencia? Vésc Poderoso, Rico, y Feliz,

(4) *Considerasti Servum meum Job, quod non sit ei similis in terra? Job. 1.*

liz, no conoce la Cara de los males, ni en sí, ni en su familia. La Naturaleza, y la Fortuna le favorecen à porfia: luego qué mucho, que queriendose bien à sí, os quiera bien à Vos? Experimente Job en su Cuerpo dolencias, y en su Hacienda malogros: tuerzale la Fortuna el rostro: vuelvase el Ayre, que ha dado siempre de popa à su felicidad, y entonces veremos, si ama fino, ò si sirve interessado. De muy necio culpan à este Demonio varios Autores, y con especialidad Origenes, y Olimpodoro; porque no puede ser mayor ignorancia, y necedad, que arguir un Hombre contra una Conclusion, y probar con su argumento la misma Conclusion, que impugna. Pues esse defecto padece el Argumento, que hace el Demonio. La Conclusion, que puso Dios, fue esta: *Mi Siervo Job es tan atento, y tan justo, que no tiene en la tierra semejante.* El Demonio, para impugnar esta Conclusion, arguye así: *Job es el mas favorecido de los Hombres. No sabe ázia donde caen los males, ni de Fortuna, ni de Naturaleza. Su Cuerpo está virgen de achaques: está Rico, y Poderoso, y con quantas conveniencias es posible, por-*

*que*

No es mal como se juzga, la Muerte. 247  
que sus Haberes , y Medras no han padecido el  
mas minimo desden.

Este es el Argumento del Demonio: y solo pudo hacerle un Demonio necio; porque está probando la Conclusion, que impugna. Si perseguido Job, si arrastrado, si mendigo, y si doliente estuviera muy asido à Dios, esto era ser uno de muchos: pero estando muy sano, muy rico, muy poderoso, y muy atento à Dios, esto es lo especial, lo primero, y el primor: pues no tiene en la tierra segundo; porque en todo un Mundo de Hombres es muy singular, el que sin refrenarle, ò la Naturaleza con sus achaques, ò la Fortuna con sus desayres, corra sin tropiezo por las sendas de la perfeccion. Parece, que se prueba bastantemente la necesidad del Demonio.

Mas yo me persuado, que no fue tanto ignorancia, como abominable malicia: pues teniendo à su Embidia por Maestra, intentó con ella deslucir à Job su Santidad, yá que no podía quitarsela. Oygan por su vida la razon en que me fundo, que es muy à el caso. No ignoraba el Demonio, que era mayor, y mas especial hazaña, la que obraba Job,  
con-

conservandose en la felicidad Justo, que si entre ultrages de la Naturaleza fuesse perfecto. En sí mismo tenía este perverso Espiritu exemplar, para persuadirse esta evidencia; pues el haver sido el Astro mas hermoso, y mas afortunado del Cielo, le ocasionó ufanías, hasta estrellarle en los Abyfmos. Luego por qué pretendió licencia de Dios, para despojarle de su Hacienda, cargarle de infortunios, y molestarle con dolencias, y trabajos? Por qué desea maltratarle con heridas su Cuerpo, y con oprobrios su Honra, si veía, que esos combates no podian derribár à Job del lado de su Dios? Pues à los impulsos, y à los assaltos de la felicidad, que eran mas poderosos, para derribarle, havía sido immobile Roca, è incontrastable Muro?

Adviertan, que viendose el Demonio defauciado de la Santidad de Job, aun hallandose feliz, rico, y poderoso, pretendió disminuir esta Santidad, haciendo, que no fuese tanto: haciendo, que no fuesse tan especial, sino una Santidad comun. Para obtener esto, tiró con persecuciones, y trabajos à ultrajársela, haciendole un Santo como todos los

los demás. Quitóle lo primero la Corona de sus bienes, y de las manos el Cetro. Sepultóle los Hijos, taló sus Mieses, assoló sus Ganados, derribó sus Palacios, y maltratóle su Cuerpo à enfermedades, à golpes, y à heridas, de suerte, que fuesse un Retablo lastimoso de desdichas: para que yá que fuesse Santo, fuesse por el camino regular, por donde ván los demás. Sea Santo Job, dice, pero yo no le quiero tan singular entre delicias, y felicidades. Quiero-le, que siga la senda ordinaria de los demás Santos; porque para mi no hay mayor tormento, que vér à un Rico Poderoso, y Feliz en bienes de Naturaleza, y de Fortuna ajustado, nada desperdiciador de lo que Dios le dió, charitativo con los Pobres, nada desenfrenado en sus acciones, y moderado en todo lo perteneciente à un verdadero Catholico.

Estémos ciertos, que siente por extremo el Demonio, vér à un Hombre Christiano muy Poderoso, y muy atento à las obligaciones de su Ley. Le atormenta mucho verle muy rico, y muy despegado de la Riqueza, por unirse à su Dios. No puede tolerár el mirarle abundante en Bienes de Fortuna, y à el mismo

tiempo sobrado de dones de la Gracia. Y en fin, rabia de ira, y corage, vér à un Hombre sano, dichoso con todas las conveniencias para passar su vida, y sin el menor infortunio, y verle entre tantas dichas, y felicidades Santo. Esto es lo que siente, y no puede sufrir el Demonio; y por esso dixe, que puede (si quiere) el Sano, y el Rico, el Robusto, y el Poderoso agenciarse un Bien eterno con mayor primor, y especialidad, que los que le adquieren por la via de trabajos, dolencias, è infortunios. Porque assi como el Achacoso, el Pobre, y Desdichado hace de sus males bienes: aquél puede hacer de sus bienes mejores bienes. En su mano está esta singularidad, y estando tan de su parte el conseguirlo, puede con mucha razon, ni desconfiar, ni desconfolarse.

## §. VII.

**V**olvamos à nuestro intento, en que afianzaremos mas todo lo dicho. Todos tienen à los Enfermos, Pobres, y Miserables por Infelices, y Abatidos: y à los Sanos, Poderosos, y Ricos por Dichosos, Señores, y Elevados. Lo primero es un Mal en la

opinión comun: y lo segundo un Bien en el sentir de muchos. Pues sepan, que es muy al contrario: que aquello, que es tenido por mal, es un dichoso bien, y esto, que es reputado por bien, es un infeliz mal. Un caso especial, que nos refiere la Sagrada Escripura, nos ha de afianzár esta Verdad.

Miró Daniel subir de entre las Olas del Mar un Bruto. Tenía apariencias de un Leon con alas de Aguila. En esta representacion le dió Dios à significár la Potencia, y Prosperidad de Nabuco. Era un Leon robusto, y fuerte en las Victorias, y era una Aguila agil, y veloz en la presteza con que hacia presa de los despojos, que usurpaba. La Robustez, el Aplauso, la Riqueza, la Lisonja, y el vér, que à señas de su querer, y antojo se daban por entendidas sus execuciones, le sacó tanto de sí, que se hizo venerár por Dios, no mereciendo el Titulo aun de Hombre lo desenfrenado de sus apetitos. Zeló Dios la Gloria de su Nombre, y derribóle de la Cumbre de su Soberbia, que era mas empinada, que la de su Felicidad. Arrancóle la Providencia, dice el Texto, las plumas de Aguila, borrando su

nombre de la Tierra; porque quería esculpirle en el Cielo; y desde entonces pasó à ponerse en pie como Hombre, dandole Corazon humano. (5)

No perdais el hilo de la Historia Sagrada, que el mejor concepto es el literal. Arrancóle la Providencia las Alas, dice, y luego se levantó, y se puso en pie como Hombre. Aquí dixera yo, que quitandole las Plumas, havía de caer en tierra, y no fue así: arrancandose las, se levantó en pie. No hay que estrañar este milagro, que à cada hora le experimentamos todos. Estaba sujeta la libertad de Nabuco à su apetito. Inclínabase à todo desorden. Su Robustéz, y lo prospero de su Fortuna le daba medios, le allanaba las dificultades, para lograr sus vicios, y para encenagarse torpemente en ellos: pues el remedio, para que se levante, es, quitarle las Alas, y desenfreno de sus torpezas: y así le haremos de Bruto Hombre, y de Aguila, Racional.

Ven-  
 (5) *Aspiciebam, donec evulsæ sunt Alæ ejus, & sublata est de terra; & super pedes quasi Homo sit, & Cor. Hominis datum est ei.*  
 Dan. 7.

Vengan aora conmigo los Poderosos, los Ricos, los Sanos, y todos aquellos Señoritos de la Corte. Quien fue la causa, de que el Señor, y el Caballero mozo se desmandase tan escandalosamente en sus Vicios, y Desembolturas? Quien le hizo Bruto sin señales de Racional, ni de Christiano? No es dificultoso de penetrár. El Poder junto con el Querer, la Riqueza, la Sobra, la Felicidad, la Robustéz, y Salud allanaron el passo à sus Torpezas. Pues qué remedio, para que sea Hombre Racional, y Christiano? El que toma la Providencia, dandole Dios un golpe en la Hacienda, y en la Honra: derribandole con una enfermedad en una Cama: cargandole de aflicciones, miserias, y dolores: y sobre todo quebrandole las alas de su orgullo, y poco recuerdo de su Dios, y de su estado; y así caído, y postrado, le vereis puesto en pie como Hombre Racional, y Catholico. Quien hizo, que aquella Dama altanera se desenfrenase tanto en sus presunciones, torpezas, y vanidades? Quien la hizo Bestia sin resquicios, de Christiana? La Nobleza, la Hermosura, la Lozanía, y la Gala la rizaron las plumas, pa-

ra volár , y escollarfe sobre las demás con escandalo mas ruidoso , y con desemboltura mas libre. Pues qué remedio ? Cortela la Providencia las alas. Quitela los Habéres , y hagala caer en una Cama, que ella se levantará en pie: pues levantará el espíritu à su Dios, y reconocerá el estado en que antes estuvo , muy diferente de el que agora posee : reconoceráse mejorada con los males , la que se veía antes empeorada con los Bienes.

Este es el medio , que Dios toma , para hacer de los males bienes. Para hacer à los Pobres , à los Enfermos , y à los Miserables, Señores , y Valídos : para hacer à los Irracionales , y Brutos , entregados à sus torpezas, y vicios , Hombres , Catholicos , y Christianos. Y qué me direis agora de los Bienes , y Males , que imaginais ? Son Bienes los Males , ò son Males los Bienes ? Es Bien el ser Bruto , ò es Mal el ser Hombre ? Es Bien el ser Irracional , ò es Mal el ser Catholico ?

§. VIII.

**D**escendamos yá à particularizár aun mas estos Males , que gradúa como tales la humana Ignorancia ; y passemos à ver

como à muchos les importa el ser Ciegos, Mancos, Cojos, Tullidos, y aun el morir, mas que el vivir, y ser sanos. Servirá de consuelo todo lo que diga à los que padecen estos achaques, para que no desesperen en sus trabajos, y aflicciones.

De nuestro Dios, dice San Juan, que vino à el Mundo à hacer, que los que no ven, vean, y los que ven, no vean. (6) Extraña cosa es, que viniessse Dios à el Mundo à cegar à los que ven: y se extraña mucho mas, sabiendo, que vino à dar vista à muchos Ciegos. Luego cómo pone el efecto de cegar, como motivo de su venida? El fin de su venida fue redimir à el Linage humano, fue reconciliarle con su Padre, fue abrirle las puertas de el Cielo, que le cerró la Culpa, para que participassse con él de su Gloria; y en fin, fue hacer otros muchos favores, y ningun daño. Pues qué tiene que vér esto, con hacerles Ciegos? Mucho. Diganme, en qué consiste la Glo-

(6) *Ego in hunc Mundum veni, ut qui non vident, videant, & qui vident, Cæcificent.* Joann. 9.

Gloria de los Hombres : no es cierto , que en vér à Dios? No admite duda. Pues mucho conduce para esse fin , el cegarles ; porque para vér à Dios , tienen mucho andado , los que son Ciegos. Cegó Dios à unos con alta Providencia , para que , no viendo , viesse. Ciegasse otros por sí mismos de modestos ; porque son malos terceros los ojos para la liviandad , y para el escandalo : y el dedicarse à vér la Hermosura de las Criaturas , les cegó , para no vér la de Dios.

O como les importára à estos , para vér , no haver visto ! Quien vino à dar Ojos , para vér à Dios , vino à quitar los Ojos , para vér à el Mundo. Luego es forzoso confessar , que à estos les es mas bien estar Ciegos , que tener vista : pues les sirve de mas provecho , assegurar para una eternidad los Ojos , que no arriesgar por el bien de pocos años de vista immortales , y eternos Bienes de Gloria. Tienen mucho poder , para divertirnos de la vista de Dios , los Ojos ; y assi piadosa fu Providencia à muchos los hace Ciegos , dexandoles con vista en el Corazon , pero sin ella en los ojos de la Cara , para que se dispongan me-

No es mal como se juzga, la Muerte. 257  
jor à vér à su Criador, no viendo. Este acha-  
que, aunque la Ignorancia le juzga por mal,  
la razon le persuade por Bien: pues el Ciego,  
que con vista havia de ser perverso, y abo-  
minable, tiene mucho andado para vér à  
Dios, no viendo, y ofreciendole este trabajo,  
para merecerle.

A quantos ha perdido la vista, que aca-  
so, si Dios los huviera cegado, se huvieran  
ganado? Dios te cegó Joven, deslumbrando-  
te, para que vieses. Tanto te quiere, que  
previendo tus malas inclinaciones con vista,  
te quita los ojos de el Cuerpo por pocos dias,  
para que despues le veas, y le goces con los  
de la Alma, y el Cuerpo por toda una eterni-  
dad. En haverle quitado à Nabuco las plumas,  
le degradó de Aguila perspicáz, castigandole  
Dios lo altanero de su vista, con que cosief-  
se, paciendo con la tierra los ojos. (7) Y lo  
que es cierto, es, que quando Aguila lynce se  
despeñó ciego en sus vicios, y torpezas; mas  
quando Ciego, vió mas que Aguila; porque  
reconoció sus culpas, hizo aspera penitencia,  
lloró los defafueros de su vida, y tuvo ojos pa-

Tomo IV.

Kk

ra

(7) *Fænum ut Bos comedes.* Ibid.

ra ver, y para llorar, quando le faltaron los ojos. Con que mas provechosa vista tuvo, quando Ciego, que quando Aguila: pues Ciego vió, y conoció, que su Ceguera era su Bien, y con vista ignoraba, que era su Mal.

## §. IX.

**E**STE Bien es el que consiguen los Ciegos: tener mucho andado, para ver à Dios. No es menos, el que gozan los Manco, para ganar el Cielo. Estos tienen tambien la dicha, de no ser dichosos en este Mundo; porque à muchos el no tener manos, les es, y ha sido muy provechoso. Aquél Hombre, que entró sin ropa de Bodas en el Combite, dice San Matheo, que mandó el Rey, que atandole de Pies, y Manos, le echassen en obscuras prisiones. (8) Mas en otro Combite, que celebró este mismo Principe, dice San Lucas, que no solo admitió à los Hombres de mala Capa, sino que les rogaron con la Mesa, siendo semejante Gente el defecho de la Republica. (9) No puede menos de ser reparable, que

(8) *Ligatis manibus & pedibus mittite eum in tenebras exteriores.* Matth. 22.

(9) *Debiles introduc huc.* Luc. 14.

que siendo uno mismo el Dueño, que com-  
bida, sea tanto el melindre en el asseo de San  
Matheo, y tanto descuido en San Lucas.

La diversidad es grande: pero el moti-  
vo para ella tambien lo es. Los llamados à el  
Combite, segun San Lucas, despues que no  
quisieron asistir los Sanos, y Afortunados de  
el Mundo, no fueron los Mancos? Afsi expli-  
can los mas de los Padres aquella Palabra *De-  
biles*. El que fue desechado del Combite, se-  
gun San Matheo, no es cierto, que no era  
Manco, y que tenía manos? Sí: pues à no  
tenerlas, no hubiera mandado el Señor, que  
se las atassen. Pues veis aí la diferencia. Por-  
que no era Manco, y tuvo manos sin exerci-  
cio, se le fue la Gloria de entre ellas. A los  
otros la desgracia, que les hizo Mancos, y  
quitó las manos, hizo, que no las echassen  
menos, para echár mano à la Gracia, y pos-  
seerla. Es natural, que como Pobres Man-  
cos no estuviessen muy bien vestidos: pero es-  
taban muy bien escusados por la falta de me-  
dios: y suplió en ellos el Padre de Familias, que  
hizo el Combite, lo que no quiso suplir el  
Rey en el otro, que tenía Manos para aliviar-

se, y entrár con mas decencia en las Bodas. Entró este à el parecer dichoso, con manos, y perdiólas juntamente con la Gracia; porque no logró los medios para conservarla. Entraron estotros Mancos, y sin Manos, à el parecer desdichados, y fueron tan felices, que se les vino la Gracia à las manos, que no tenian, y acafo, porque no las tenian.

O como fue summo Bien este penoso Mal, que padecian! Porque libres las manos, acafo hicieran por que perderlas: y por ser Mancos, y no tener manos, tuvieron mas mano con Dios. A quantos les valiera mas el no haver tenido mano para levantarse del suelo; porque solo se levantaron para caer? A quantos, el haver tenido manos, para obrár en negocios grandes, les costó el deshonor, la privacion del Empleo, y quizás el morir en una Carcel? Y à quantos, el haver tenido Brazos, para executár infamias, latrocinios, y maldades, les costó la Cabeza, y lo peor es, toda la perdicion, assi del Cuerpo, como de la Alma? A muchos firven tan po co para su Salvacion las manos, que, ò no han de usár de ellas, ò si usan, ha de ser, para condenarse an-

antes. El haver sido Mancos en esta vida, les huviera sido mejor: pues habiendoles las Manos ocasionado los riesgos, solo les sirvieron de haverse tomado el Infierno por su mano. O como no saben muchos, de los que se vén Mancos en esta vida, lo que se piden, en suplicár à Dios, y à sus Santos, que los libre de tal achaque! Muchos de estos piden, que les libren de este Mal, y en la realidad es Bien. Lo cierto es, que no puede ser Bien, el que por el mal uso de nuestro alvedrio nos incita à privarnos del verdadero Bien, teniendo manos. Y así no seamos importunos; dexemonos gobernar de la Divina Providencia, que si te hizo Manco en este Mundo, conveniencia te tendrá, y mucha, para confeguir el otro.

§. X.

**P**Assemos à consolár à los Cojos, y Tullidos. Estos, ò sea por disfavor de la Naturaleza, ò por algun mal ayre de la Fortuna, están en mejor andar para su Salvacion. Pusieme grillos à mis pies, dice Job à Dios, y me observaste todos mis passos. (10) No quie-

(10) *Posuisti in nervo pedem meum, & observasti omnes semitas meas. Job. 13.*

re decir solo, que le puso grillos à sus pies, ò que le puso en un Cepo, sino que se los valdó. De este sentir es el docto Gaspar Sanchez con otros muchos. (11) Pues si Job por Tullido no puede dar un passo, como dice, que Dios le quenta todos los que dá? Se los quenta, para premiarcelos; porque en el Camino del Cielo, los que no tienen pies para andár, suelen andár mucho. Quantos, sin dexár la Cama, han andado demasiado? Quantos Varones especiales, à quienes Dios ha regalado con unas continuas Muletas, y un dilatado Lecho, se han visto mas ligeros, quanto mas impedidos? A Jacob no le echò el Angel la Bendicion, hasta ponerle Cojo. (12) Todo el tiempo, que Jacob posò firme, se portò como Hombre de este Mundo: en empezando à cojeár, le dieron nombre de Bienaventurado. (13) Quando se viò Cojo, entonces caminò mas derecho à Dios; y de un salto, si

(11) Gasp. Sanch. & Alii in Job.

(12) *Jacob claudicabat pede... benedixit ei in eodem loco.* Genes 32.

(13) *Nequaquam Jacob appellabitur nomen tuum, sed Israel.* Ibid.

No es mal como se juzga, la Muerte. 263  
dixessemos, un Hombre vividòr un Hombre  
Tracista, y Mundano, ( que esso quiere de-  
cir Jacob ) se hallò un Hombre de los Cielos.

O como fuera este disfavor de la Na-  
turaleza crecida Bendicion para muchos! Sería  
Bendicion para el Mozo libre, que no dá pas-  
so, en que no se acerque à su perdicion. Se-  
ría Bendicion el quitarle los pies, para que  
abriesse los ojos à el desengaño. No dió pas-  
so, decía Jeremias de Jerusalem, llorando su  
desolacion, que no fuesse obsceno; porque  
echando à las espaldas el fin, en cada passo,  
que daba, se alexaba mas de su Bien. (14)  
No estuviera mejor sin pies el desembuelto  
Mancebo, que usa mal de su Libertad? No  
los tuviera mejor en un Cepo, como Job:  
pues allí le contára Dios los passos que daba,  
y aquí le quenta el Demonio todos los que  
dá en su servicio? Por cierto, que mejor le  
fuera. No hay Corazon tan obstinado, que  
viendose impedido, el rebés de su desgracia  
no le mejore.

el

(14) *Sordes ejus in pedibus ejus; nec recordata  
est finis suis. Jerem. Thren. 1.*

Passando Christo por Gefaret le saliò à el encuen tro un Demonio , que possèia à un Hombre miserable. Arrojàse à los pies de Christo , confessole Hijo de Dios , le pidiò no le mortificasse mas , y por fin le adorò. (15) Es cierto , que el Demonio era , el que gobernaba à este miserable Hombre la Lengua, y las acciones; mas causa novedad, que siendo tan Soberbio , le adorasse à Christo , y le reconociesse por Hijo de Dios. Sabémos, que su mayor culpa , segun el comun sentir de los Theologos, fue, que proponiendole à el Verbo Encarnado, no quiso darle adoraciones, ni confessarle Divino , y aora vemos, que le adora postrado , y le confiesá Hijo de Dios. La razon de todo esto se viene muy à los ojos. El Castigo de su infidelidad fue , arrojarle de los Cielos, y privarle de los pies, para que anduviesse arrastrado como Culebra por la Tierra.

(15) *Videns Jesum à longe , cucurrit & adoravit eum: & clamans voce magna, dixit: Quid mihi & tibi Fili Dei Altissim? Adjuro te per Deum , nè me torqueas.*  
 Marc. 5.

ra. (16) Dexóle la Providencia sin pies, tullido, y arrastrado. Pues à el verse el Demonio tan impedido, le hizo tal, que yá que no hiciesse mejor à un Diablo, le hizo parecer mejor: yá que no hiciesse penitencia, la fingió muy à lo vivo: y yá, que no se convirtió en la substancia, se mejoró en los accidentes. Adoró, y confesó, quando se viò Tullido, y arrastrado por la tierra, el que no quiso adorár, ni confessar, quando dichofo en el Cielo.

Estos efectos causan estos achaques en un Demonio: luego qué mucho los causen mucho mejor en un Hombre. La Verdad es, que muchos, si Dios no los huviera postrado, y tullido, ni se acordarían de él: mas Tullidos, y postrados le adoran, y le confiesan muchas veces, no apartandoseles de la memoria. Horrible obstinacion de los Hombres sería, que ni las enfermedades frequentes, ni los trabajos continuos, ni el verse tullidos, y arrastrados, por hacerles viento contrario à sus pretensiones, y designios, le hiciesen

Tomo IV. LIIII. sen  
(16) *Projectus est Draco, Serpens antiquus in terram.* Apocal. 12.

sen volvér à Dios , quando se manifiestan parecer los Demonios quando Tullidos , y arrastrados , mejores. Es alta Providencia de el Altissimo tullir à muchos , y postrarlos en una Cama , para que sean buenos ; porque antevée con su infinita Sabiduria , que de esta fuerte serán suyos. Pues qué mayor bien , que un Achaque , que le acarrea el ser Hijo , y Amigo de Dios? Qué mayor Bien , que un Mal , que le consigne un Bien infinito?

## §. XI.

**D**Escendamos yá à el mal de la Muerte, que es el principal Thema de nuestro Discurso , donde veremos , que assi como no son males los Males , Achaques , Trabajos , è Infortunios , assi no es mal , como se imagina , la Muerte. Indicio de predestinacion , dicen los Santos , y Theologos , es una Muerte anticipada en los Trabajos , y Enfermedades. Son estas Precursores de un summo Bien , que se espera: y por esso he querido proponerlas antes , para entrár con mas desembarazo en el principal assumpto.

Los que anticipan la Muerte en Achaques , y Enfermedades , mueren gustosos , as-

si por verse libres de los Trabajos, que les atormentan, como por conseguir luego el premio del summo Bien, que les aguarda. En estos no puede ser mal, quando con tantas ansias lo desean. Aun en aquellos, que unicamente desean morir, por libertarse de sus dolencias, es bien la Muerte: Bien, que para los que viven dichosos, la miran como Mal, y Desdicha. Pero entre unos, y otros hallo esta diferencia. Es la vida una alhaja tan indiferente, que viste dos complicados Semblantes: uno risueño à los Dichosos: y otro melancolico à los Desgraciados. Las Dichas la hacen amable: Las Desgracias la vuelven aborrecible. Las Molestias de la Vida desengañan à toda costa: las Risas de la Fortuna engañan à la experiencia. Que no sienta morir el Infeliz, es dicha de su desgracia: que tema morir el Dichoso, es engaño de su dicha. Presume el Desgraciado, que muriendo, interessa, y no pierde; porque salir de una region de dolores, aunque sea con incertidumbre de las felicidades, es entrár ganando de contado, en lo que pierde, aunque le asuste no saber si ganará en lo prometido. El Dichoso alienta

el juicio contrario; porque presume, que aventura sus dichas por unas felicidades inciertas.

De estos naturales afectos, que se imprimen en todos los que no son muy discretos, ò no viven muy defengañados, se infiere, que mas repugnancia natural tiene el horror de la Muerte para los Dichosos, que tiene para los Desgraciados; porque los Felices la miran como Tyrana: y los Infelices como Libertadora. Aquellos la reputan como Mal: estos la admiten como Bien. Pero poniendo la mira en aquellos Cuertos, Prudentes, y Defengañados, que miran la muerte, como quien abre camino à gozár de un Bien eterno, no es Tyrana, sino Dicha: porque la consideran como un Mal, que es para Bien de todos, así de los que nacen, y viven, como de los mismos que mueren.

§. XII.

**E**S Bien la Muerte, para los que nacen; porque los hace lugar en la vida natural. Es el morir ausentarse de este Mundo; y el venir ocupando los lugares de los que se ausentan, el nacer; y por esta razon la Muerte, no solo es tan necesaria como la Vida,

mas

mas en cierto modo lleva la Muerte à la Vida la preferencia ; porque de los estragos de la Muerte dependen los progressos de la Vida.

(17) No dice el Eclesiastico , que unos nacen , y otros mueren , sino unos mueren , y otros nacen ; porque la muerte de unos es como principio , y causa accidental de la vida de otros. El Hombre no muere solo para acabar la vida : que muere tambien , para dexar en el Mundo lugar à los que nacen ; porque no cabiendo juntamente en los terminos de la Tierra toda la propagacion del Genero humano , desocupa la Muerte los lugares con los successivos fallecimientos , y la vida los vuelve à llenar con Nacimientos successivos. A no succederse asì los Hombres , fuera un summo mal para todos ; porque no cabiendo yá en el Mundo , se comerian unos à otros por falta de alimentos.

En todo es justa la Providencia : pero resplandece con mas primor en la Muerte. Todo lo corre la Muerte. Habita uno , y otro Emisferio. Entra la Muerte en la America de-

(17) *Generatio prateriit : Generatio advenit.*

Eccles. 2.

gollando Barbaros. Penetra la Asia, derribando Gentiles. Passa la Africa, matando Moros. Arriba à la Europa, arrebatando Hereges, y Catholicos. En todas las Batallas se halla en las Vanguardias, y Retaguardias: en las Derechas, y en las Izquierdas: y à el mismo tiempo en medio del Cuerpo de el Exercito, rompiendo Esquadrones, quebrantando Lanzas, rasgando Estandartes, desbaratando Batallones, atropellando Infantes, pisando Cadaveres, y explayando mares de Sangre por toda la Campiña.

Mas direis: son estas Crueldades de la Muerte industrias para la conservacion de la vida? Sí: y muy justas; porque tantos quantos mata la Muerte en una parte, tantos conserva en otra la vida para la continuacion de la Posteridad. Y assi estas, que parecen Tyrnías de la Muerte, son finezas: estos, que parecen estragos, son primores de su justa Providencia; pues no mata la Muerte à los Hombres, para extinguir el Genero humano, sino para hospedar à su descendencia: y porque en todas las partes viene la vida, produciendo nuevas Criaturas, en todas las partes vá la Muerte.